

EDICTO

Nº Edicto: 7878

Carátula: DE TORRES CURTH, ENRIQUE ALEJANDRO Y SEIJAS VILLAFañE, PETRONA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2831-C2021

1ª Ins.:F-3BA-2831-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6013

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de 1ra Instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3, de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso 167 PB, de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Enrique Alejandro de Torres Curth DNI 3.544.716 y Petrona Edith Seijas Villafañe DNI F3.108.050, para que se presenten a estar a derecho en autos: "DE TORRES CURTH, ENRIQUE ALEJANDRO Y SEIJAS VILLAFañE, PETRONA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. F-3BA-2831-C2021, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publiquense edictos por tres días.

San Carlos de Bariloche, 27 de agosto de 2021.

Fdo. María Alejandra Marcolini Rodriguez- Secretaria.